
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"RIOGAS C. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las quince horas, en el local social de la compañía ubicado en la avenida Tres de Noviembre # 4-36 y Miguel Coronel, de la ciudad de Cuenca, con la asistencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, Claudio Carvallo Alvarez, Claudio Carvallo Guillén, Anita Carvallo Guillén, Adrián Carvallo Guillén y Gabriela Carvallo Guillén; se reúne la Junta General Universal de Socios, bajo la presidencia del señor Claudio Carvallo Alvarez y actuando como secretario el señor José Ríos Salazar, Gerente de la Compañía, los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe de la gerente por el año 2016.**
- 2. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, por el ejercicio 2016.**
- 3. Destino de los resultados por el año 2016**

Aprobado el orden del día, el señor Claudio Carvallo Alvarez, presidente de la compañía declara instalada la presente sesión de junta universal de socios, ordenando que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el primer punto constante en el orden del día; esto es, conocer y aprobar el informe de la gerente por el año 2016, para el efecto, en este momento toma la palabra el señor José Ríos Salazar, gerente de la compañía y da a conocer a la junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2016; en conocimiento de la junta del informe presentado por el señor gerente, por unanimidad **resuelven:** aprobar el informe de la gerente en todas sus partes, sin objeciones.

Inmediatamente, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el segundo punto constante en el orden del día; esto es, conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, por el ejercicio 2016, para el efecto, en conocimiento de la junta de los estados financieros citados y luego de las explicaciones que hace la gerente de las diferentes cuentas, la junta por unanimidad **resuelve:** aprobar en todas sus partes, el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, por el ejercicio 2016.

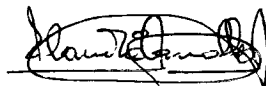
Acto seguido, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el tercer punto constante en el orden del día; esto es, destino de los resultados por el año 2016, al efecto y en conocimiento de la junta de la utilidad obtenida en el ejercicio 2016, la junta por unanimidad **resuelve:** que

el resultados pase a formar parte de los resultados acumulados, por tanto, aprueban la propuesta planteada por la gerente en su informe de labores.

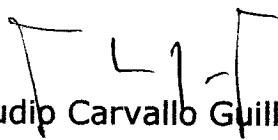
Agotado el orden del día la presidencia concede un receso para que sea redactada la presente acta de junta universal de socios; una vez redactada, se reinstala la junta y se da lectura del contenido de la presente acta. La junta por unanimidad la aprueba, ratificándose tanto, en todas las resoluciones tomadas como en la redacción, firmando para constancia y en unidad de acto todos los señores socios. Termina la presente junta siendo las diecisiete horas.



José Ríos Salazar
Gerente - Secretario



Claudio Carvallo Alvarez
Presidente



Claudio Carvallo Guillén
Socio



Anita Carvallo Guillén
Socio



Adrián Carvallo Guillén
Socio



Gabriela Carvallo Guillén
Socio